MUNICIA

# PERMISO DE EDIFICACIÓN

**OBRA NUEVA** 

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

DALCAHUE	

REGIÓN:	DE LOS LAGOS

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
Γ	51
	FECHA DE APROBACIÓN
Ī	27-nov-2024
	ROL S.I.I
Т	136-41

	VISTOS			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidade	es,		
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el	Art. 116, su Ord	enanza General, y el Ir	nstrumento de
	Planificación Territorial.			
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos p	por el propietario y	los profesionales corres	spondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 462 CON FECHA 17/10/2024			
D)	El certificado de informaciones previas N° 934 de fe	cha 05-nov-20	024	
E)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha		(cuando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	vigente, de fec	ha	cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°	de fecha	(cuando c	orresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba e	el loteo (con constr	ucción simultánea).	
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes	s para el permiso r	eferidas a	
	de fecha		(fusión, subdivisión	subdivisión afecta
	( subdivisión afecta, modificación, ractificación de deslindes, demolición, etc)			
J)	Otros (especificar):			
	RESUELVO:			
1	Conceder permiso para VIVIENDA (1)			con una
	(Especificar)		s, casas, galpones,etc)	
	superficie total de 145,80 m2 y de 2 pisos de altura, destinado	a HABITACI	10000	
	ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE QUIQUEL		N°	S/N
	Lote N° - localidad o loteo			
	sector RURAL zona del Plan regulador		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autoriz	ación mencionad		VISTOS de este
	permiso.			
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los	beneficios del D.F	L -N°2 de 1959 .	
	(Mantiene o pierde)			
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:			
		utorización especi	al	
4	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).	,		
5	Antecedentes del Proyecto	,		
	NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA			
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO			
J. 1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U	T
	VERONICA MANSILLA BAHAMONDE		10.017.168-6	.1.
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	A DISCOURSE	R.U	T
	NETREBENTANTE EEOAE DEETROPIE TARIO		14.0	.1.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	SECTOR RURAL DE QUIQUEL	S/N	Local/ Oil Depto	Localidad
		FONO FIJO	TELÉFONO	CELLILAR
	DALCAHUE	1 0110 1 100		OLLODAN
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE			
	DE FECHA		Y REDUCIDA A ESCR	ITUDA DÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)		THEODOIDA A ESCH	TORATOBLICA
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		1 00	T
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponde)		R.U	,I
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		D.I.	-
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U	
	HUGO UTRERAS BECERRA			
	NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U	.Т
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	4 100 100 100	DII	т /
	HUGO UTRERAS BECERRA	essentinos en vist	R.U	
	HOGO OTREKAS BECERRA			1/0

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)  COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)							
A LOS COMPANY OF THE PARK OF T	OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	-		-	//3
DENSIDAD						•	WITIDO CE MIL
	NORMAS UR	BANISTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRE	EA DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAF	RCIAL
ORMAS URBAN							
UPERFICIE EDIF	ICADA	145,8					
		ART 2.1.25 OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
S. EDIFICADA POR DESTINO							
TOTAL		145,8	3				
ivel o piso	10						
ivel o piso	9						
ivel o piso	8						
ivel o piso	7			<del> </del>			
ivel o piso	6						
ivel o piso	5						
ivel o piso	4						
ivel o piso	3	59,89		-			
ivel o piso		85,91 50,80		<b> </b>	<del>,                                     </del>		
ivel o piso	vei o piso		(m2)	COMU	N (m2)	1017	AL (IfIZ)
EDIFICADA SO Edificada por ni		ÚT.	(m2)				e el nivel de suelo natural) AL (m2)
	the state of the s			1			
TO							
nivel o piso	-5						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-1			33.110		,	
. Edificada por ni	BTERRÁNEO (S) vel o piso	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)		AL (m2)
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	position .				ubiere más subterráneos)
UPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	85,91	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	27.600
S. EDIFICADA TO	TAL	145,8				145,8	
(1er piso + pisos	superiores)	140,0				140,0	
EDIFICADA SO	BRE TERRENO	145,8				145.8	
. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)						
	RFICIE	ÚTIL	(m2)	соми	N (m2)	TOTA	AL (m2)
SUPERFICIES							
TAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)	-	Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	-
PROYECTO, se de	esarrollará en etap	as:	☐ si	☑ NO	cantidad	de etapas	-
OTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ΙΙΙ Τάνελ	□si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
CRECIMIENTO UI	RBANO	□NO	☑si	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACION	
CARGA DE OCUP personas) según artícu		E LAS EDIFICACIO	NES	4,86		OCUPACIÓN s/hectárea)	1,733
DIFICIOS DE US			□торо	PARTE	☑ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
		TO DE OBRA NUE	VA				
	asta antes del inicio de las o						
OMBRE DEL PR	OFESIONAL RESI	PONSABLE DE LA I	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R	.U.T
IOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND		JILINIE (cuando corre	spulled)			- REGISTRO	CATEGORIA
IOMPRE DEL DE	VISOR INDEREN	NENTE				REGISTRO	CATEGORÍA
						CATEGORIA	IN
		O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°

DISTANCIAMIENTOS	100			49		-	
				60°			
RASANTE	AMIENTO						
SISTEMA DE AGRUP	MINIENTO			AISLADO			
ADOSAMIENTO				NO		-	
ANTEJARDÍN	NIO 510 5 5		Jan Samuel Congress	0.70		**	
ALTURA EN METROS				6,73		-	
ESTACIONAMIENTOS	S AUTOMÓVILE	S		1		•	
ESTACIONAMIENTOS	S BICICLETAS			•		-	
<b>ESTACIONAMIENTOS</b>	S OTROS VEHÍC	JLOS (ESPECIFICAR)				-	
ESTACIONAMIENTOS	S PARA PERSON	AS CON DISCAPAC	IDAD	-			
DESCUENTO ESTAC			LES POR	□si	☑ NO	CANTIDAD	
ESTACIONAMIENTO						DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DE		400 - 1000 - 1000 - 1000	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Pública
TIPO DE U	JSO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2 1.29. OGUC	ART 2.1.31 OGUC	ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO		VIVIENDA					
ACTIVIDAD							
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
PROTECCIONES OF	ICIALES			1			
		□ zch	Пісн	□ ZOIT	☐ OTRO; e	enecificar	
	Si, especificar						
☐ MONUMENTO	NACIONAL:	□ ZT	□ MH	L SANTUARIO	O DE LA NATURAL	EZA	1
FORMA DE CUMPLIN	MENTO ARTÍCU	JLO 70° LGUC (*)					
CESIÓN AP	ORTE [7]	OTRO					
TOTAL SUPPLY STATE OF THE STATE		ESPECIFICAR	O LIPPANO DOD DENSIS	EICACIÓN (avinible confo	rme a plazos del Articulo	neimoro transitorio do la l	au N# 20 0591
Exigible conforme a pl	PROYECTO	o primero transitor	io de la Ley N° 20.9		RCENTAJE DE CES	SIÓN	
				NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
I I I CONTREMINE	D DE OCUPACI	ÓN HASTA 8.000		4 700	THE RESERVE THE RE	0.040	%
CON DENSIDAL				1,733	X 11 =	0,010	70
CON DENSIDAL	F	Personas/Hectárea			X 11 =	0,010	] 70
		Personas/Hectárea		2000	X11 =	0,010	76
CON DENSIDAD	DE OCUPACIO	Personas/Hectárea			JX 11 = 44%	0,010	76
CON DENSIDAD	DE OCUPACIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000		0,010	] 70
CON DENSIDAD	DE OCUPACIO F edificación de Obr	Personas/Hectárea  ÖN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe	ectuar el cálculo de la	2000 edificación completa.	44%		
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De	DE OCUPACIÓ F edificación de Obr ensidad de Ocupac	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe considera	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de	44%  Ia OGUC) que se incr	ementa en el o los te	rrenos del proyecto.
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de ta	DE OCUPACIO F edificación de Obr ensidad de Ocupacia a cantidad de perso edificaciones a dem	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent s el permiso de demolic	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ión se solicite en forma	44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit.	ementa en el o los te terializar el proyecto. S ud de permiso de edific	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  anterque de la Densidad de O  Nota 3: La Densidad de O	DE OCUPACIO F edificación de Obr ensidad de Ocupac a cantidad de perso edificaciones a dem a dicha solicitud, co	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupaban las noter, en los casos que unforme al inciso final	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent s el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al li	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del artícul	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te terializar el proyecto : ud de permiso de edific 0 G U C .	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta cación, y se adjunten
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de ta	DE OCUPACIO F edificación de Obr ensidad de Ocupac a cantidad de perso edificaciones a dem a dicha solicitud, co	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupaban las noter, en los casos que unforme al inciso final	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de occ	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuecas, incluso si estas fuecas conciso tercero del artícul apación del proyecto co	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 9 ud de permiso de edific JG U.C. 1.2.4, de la OGUC) x	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta cación, y se adjunten
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos s  Nota 3: La Densidad de O  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso defificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie BUC)	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las ioler, en los casos que informe al inciso final i ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de occ	2000  adificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue ición se solicite en forma custo tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera a publico adysente exister.	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 9 ud de permiso de edific JG U.C. 1.2.4, de la OGUC) x	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta cación, y se adjunten
Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OG CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN:	edificación de Obrensidad de Ocupac a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co coupación, se obtie suc)	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupaban las obler, en los casos que onforme al inciso final ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de isión se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicitio 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficie o previsto en el IPT hat	ementa en el o los tel terializar el proyecto. ud de permiso de edific GSUC. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta cación, y se adjunten 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de antecedentes respectivos o Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OG CÁLCULO DEL APOP AVALÚO PISCAL VIGEN- PERMISO, CORRESI	edificación de Obrensidad de Ocupac a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co coupación, se obtie suc)	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupaban las obler, en los casos que onforme al inciso final ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolició del artículo 5.1.6. y al immula : (Carga de ocu Superficie de	2000  adificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue ición se solicite en forma custo tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera a publico adysente exister.	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicitio 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficie o previsto en el IPT hat	ementa en el o los te terializar el proyecto. 9 d de permiso de edific , G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta cación, y se adjunten
Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos ( Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5, Bis oG  CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso dedificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie RUC) RTE TE A LA FECHA DE 1. PONDIENTE AL O LO	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupaban las obler, en los casos que onforme al inciso final ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ele- eisión se solicite en forma  noiso tercero del artícul  pación del proyecto co  terrano (que considera e  publico adyacente exister  NDA)  (d)	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicitio 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficie o previsto en el IPT hat	ementa en el o los te terializar el proyecto. 3 de permisor de difirir. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC, y exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta cación, y se adjunten 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos i Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis oG  CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$7.781.148	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, coloupación, se obtie SUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O LU r valor de edificacione	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupaban las obler, en los casos que informe al inciso final ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)	2000  edificación completa.  In (según art. 4 2.4. de se, incluso si estas fue.  Idea se solicite en forma noiso tercero del artícul  Ipación del proyecto ci  Lerreno (que considera e publico adyacente exister  NDA)  (d)  0,010  %	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicitio 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. di terreno más la superficie o previsto en el IPT hat	ementa en el o los te iterializar el proyecto. : ud de permiso de edifici- d. G. U. C 2. 4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta Lación, y se adjunten 10.000 espacio
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos si Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.25. Bis OG  CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, coloupación, se obtie SUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O LU r valor de edificacione	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ele- eisión se solicite en forma  noiso tercero del artícul  pación del proyecto co  terrano (que considera e  publico adyacente exister  NDA)  (d)	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficiente o previsto en el IPT abrecentado por construire.	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici O,G U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta cación, y se adjunten 10.000 espacio
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos si Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.25. Bis OG  CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso dedificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie RUC) TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O LO VAID DE OCUPACIÓN DE OCUP	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Nueva, se debe efe ión, se debe consider- a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d))]	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue ición se solicite en forma custo tercero del artícul ppación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  BECESIÓN [(a) o (b)]	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hati	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}
Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos i Nota 3: La Densidad de O (Art 2.2.5. Bis oG  CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME TERREN (*) El Avalúo Fiscal debe	edificación de Obrensidad de Ocupac a cantidad de perso a del des del	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupatan las obler, en los casos que onforme al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d))]	sctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu. Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: ión se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenidi	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrà desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME TERREN  (*) El Avalúo FISCAI debe INCENTIVOS NORMA	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, coloupación, se obtie sucho participado de la contractiva del contractiva de la contractiva del contractiva de la	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que noforme al inciso final ne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ns existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d/i)] la misma proporción T, A LOS QUE SE	sctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de oc. Superficie de QUE CORRESPO)  \$ 7.781.148  X  que el aumento de co	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue: ión se solicite en forma ciciso tercero del artícul spación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenidi	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}
Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos i Nota 3: La Densidad de O (Art 2.25. Bis oG CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir \$7.781.148 AVALÚO FISCAL INCREME TERRENI (*) El Avalúo FISCAI debe INCENTIVOS NORMA BENEFICIO	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, coloupación, se obtie SUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PPONDIENTE AL O LU PONDIENTE AL O LU PONDIENTE AL O LU PONDIENTE AL O LU Incrementarse en ATIVOS DEL IPT	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe lión, se debe consider nas que ocupaban las obler, en los casos que notorme al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DE TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d)))  la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de oc. Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  que el aumento de co	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: ición se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenidi	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrà desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos s  Nota 3: La Densidad de O  (APLE 2.5. Bia GO  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo FISCAI debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, coloupación, se obtie SUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O Lu revalor de edificaciones  ENTADO, CORRESP OS (*) [(c) + {(c) x i incrementarse en artivOS DEL IPT	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe  ión, se debe consider  nas que ocupaban las  onolier, en los casos que  informe al inciso final in  ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  is existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  la misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	2000  addificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ido se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrà desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos i  Nota 3: Densidad de O  (Ant. 2.25. Bis o  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN'  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo FISCAI debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, cocupación, se obtie such proceso de Compación, se obtie such providente de Compación de C	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  Ión, se debe consider  Ta se debe cons	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	2000  addificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ido se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrà desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos s  Nota 3: La Densidad de O  (APLE 2.5. Bia GO  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN' PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo FISCAI debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, cocupación, se obtie such proceso de Compación, se obtie such providente de Compación de C	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  Ión, se debe consider  Ta se debe cons	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	2000  addificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ido se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tei terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici JG UC. 12.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(i)}	rrenos del proyecto. Solo podrà desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos i  Nota 3: Densidad de O  (Ant. 2.25. Bis o  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN'  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo FISCAI debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO	edificación de Obrensidad de Ocupaca a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, cocupación, se obtie such proceso de Compación, se obtie such providente de Compación de C	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  Ión, se debe consider  Ta se debe cons	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de se. incluso si estas fue: ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido del CTO EFICIO:  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatte procenta de Construir	ementa en el o los tel terializar el proyecto : d de permiso de edific 6. U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje el ta un màximo de 30 m)  \$ RENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x {(inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto. Solo podrà desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos i  Nota 3: La Densidad de O.  (Art. 2.25. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN'  PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie DUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L' ENTADO, CORRESP IOS (*) [(c) + ((c) x) Incrementarse en ATIVOS DEL IPT	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe  ion, se debe consider- nas que ocupatan las  onoler, en los casos que  informe al inciso final i  ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  ONDIENTE AL O LOS  is existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d))  Ia misma proporción  T. A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent mula : el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de se. incluso si estas fue: ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido del CTO EFICIO:  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Collega de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de l	ementa en el o los ter terializar el proyecto : ud de permiso de edific 6. U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje edit ta un màximo de 30 m)  \$ RENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (()) nativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos i  Nota 3: La Densidad de O.  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN'  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo FISCAI debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L-N°2 de 1959	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie DUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L'EVAIOT de edificaciones  ENTADO, CORRESPIOS (†) [(e)+((e)x) incrementarse en ATIVOS DEL IPT	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las soleir, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d/)]  la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent mula : el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4 de se. incluso si estas fue: ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenidi ECTO EFICIO:  EFICIO:	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Collega de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de l	ementa en el o los ter terializar el proyecto : ud de permiso de edific 6. U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje edit ta un màximo de 30 m)  \$ RENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (()) nativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto. : Sólo podrá desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos i  Nota 3: La Densidad de O  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL (VIGEN'  PERMISO, CORRESI  (no sa debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  [*] D.F.L-N*2 de 1959  Ley N* 19.537 Copropi	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie DUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L'EVAIOT de edificaciones  ENTADO, CORRESPIOS (†) [(e)+((e)x) incrementarse en ATIVOS DEL IPT	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las soleir, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d/)]  la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent mula : el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000  adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fuerición se solicite en forma publico adyacente exister NDA)  (d)  0,010 %  % DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:  Proyección Somb	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Collega de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de l	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edific GU C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el es del ta un máximo de 30 m)  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x ((inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGL	rrenos del proyecto. : Sólo podrá desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME TERREN  (*) El Avalúo Fiscal debe INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L-N*2 de 1959  Ley № 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro ; especificar	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie DUC)  RTE LA FECHA DE: PONDIENTE AL O LC revalor de edificaciones  ENTADO, CORRESPOS (*) [(e) + {(e) ×   10 crementarse en aTIVOS DEL IPTIMATIVOS DE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las soler, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (di)))  la misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent mula : el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X  Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000  adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fuerición se solicite en forma publico adyacente exister NDA)  (d)  0,010 %  % DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:  Proyección Somb	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Collega de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de l	ementa en el o los ter terializar el proyecto.  ud de permiso de edific JG UC. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x (i) nativo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  ida Art. 6.2.4. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos a  Nota 3: La Densidad de O.  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN:  PERMISO, CORRES!  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN:  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L-N°2 de 1959  Ley № 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDAD	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie DUC)  RTE LA FECHA DE: PONDIENTE AL O LC evalor de edificaciones  ENTADO, CORRESPOS (*) [(e) + {(e) × incrementarse en aTIVOS DEL IPTIVIDADE INCREMENTADO DEL IPTIVIDADO D	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las roller, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d')))  la misma proporción I, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent mula: el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue ición se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto cu terreno (que considera a público adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenida  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitio 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatiper de construir por un beneficio norro por un benefi	ementa en el o los ter terializar el proyecto.  ud de permiso de edific JG UC. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x (i) nativo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten  10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 M
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos a  Nota 3: La Densidad de O.  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN:  PERMISO, CORRES!  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN:  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L-N°2 de 1959  Ley № 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDAD	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie DUC)  RTE LA FECHA DE: PONDIENTE AL O LC revalor de edificaciones  ENTADO, CORRESPOS (*) [(e) + {(e) ×   10 crementarse en aTIVOS DEL IPTIMATIVOS DE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS  ONDIENTE AL O LOS (d/))  Ia misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Amóri  Beneficio Fusión  POR DESTINO  OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent imula: (Carga de ocupació superficie de QUE CORRESPO)  \$ 7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  adificación completa.  In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fuerición se solicite en forma publico adyacente exister NDA)  (d)  0,010 %  % DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:  Proyección Somb	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitio 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hati PORCENTAJE DE CONSTRUIO  ———————————————————————————————————	ementa en el o los ter terializar el proyecto.  ud de permiso de edific JG UC. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x (i) nativo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  ida Art. 6.2.4. OGUC)
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de e  antecedentes respectivos a  Nota 3: La Densidad de O.  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN:  PERMISO, CORRES!  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN:  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L-N°2 de 1959  Ley № 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDAD	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co ocupación, se obtie DUC)  RTE LA FECHA DE: PONDIENTE AL O LC evalor de edificaciones  ENTADO, CORRESPOS (*) [(e) + {(e) × incrementarse en aTIVOS DEL IPTIVIDADE INCREMENTADO DEL IPTIVIDADO D	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las roller, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d')))  la misma proporción I, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent mula: el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$7.781.148  X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue ición se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto cu terreno (que considera a público adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenida  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitio 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hatiper de construir por un beneficio norro por un benefi	ementa en el o los ter terializar el proyecto.  ud de permiso de edific JG UC. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x (i) nativo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten  10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 M
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OG CÁLCULO DEL APOF AVALÚO FISCAL VIGEN-PERMISO, CORRESI (no se debe incluir \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME TERRENI  (*) El Avalúo FISCAL INCREME INCENTIVOS NORMA BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L-N*2 de 1959  Ley N* 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie SUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O LE VAIDENTE AL OLE VAIDENTE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noter, en los casos que motorme al inciso final ne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d/l) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  OFICINAS O	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent imula: (Carga de ocupació superficie de QUE CORRESPO)  \$ 7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  addificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ido se solicite en forma ciso tercero del artícul publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) O ECESIÓN ((e) O (b))  Instructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Droyección Somb  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Ciliterrano más la superficiente o previsto en el IPT hat por construir la porta de la construir	ementa en el o los ter terializar el proyecto : d de permiso de edific G. U. C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (())  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. : Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  Ida Art. 6.2.4. OGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC  IC Inciso Segundo  D. S. N° 167 de 2016 M  TOTAL UNIDADE 1
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la De considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de e antecedentes respectivos i Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN PERMISO, CORRESI (no se debe incluir  \$ 7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME TERREN  (*) El Avalúo Fiscal debe INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  [*] D.F.L-N*2 de 1959  Ley N* 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS pa	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificaciones a dem a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie DUC)  RTE TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L' TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L' TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L' TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L' TE A LA FECHA DE I PONDIENTE AL O L' TONDIENTE AL OL T	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las soler, en los casos que informe al inciso final i ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d))  Ia misma proporción I. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS 0	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent mula : el permiso de demolidad ar la carga de ocupació del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)  \$7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES CO O Ciros Estacionamientos	2000  addificación completa.  on (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fue ición se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto cu terreno (que considera a público adyacente exister NDA)  (d)  0.010 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenida  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitio 5.1.4. ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT hati PORCENTAJE DE CONSTRUIO  ———————————————————————————————————	ementa en el o los ter terializar el proyecto.  ud de permiso de edific JG UC. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$776  APORTE EQUIVAI [(e) x (i) nativo (inciso 2º art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto . Sólo podrá desconta . ación , y se adjunten . 10.000 espacio .  LENTE EN DINERO . a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) . (Art. 184 LGU .  Ida Art. 6.2.4. OGUC) . CInciso Segundo .  D. S. N° 167 de 2016 M . TOTAL UNIDADE . 1 Cantidad
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de  antecedentes respectivos i  Nota 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN:  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN:  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.LN°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS pa	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificación se obtie DEL PONDIENTE AL OLICIPACIÓN (CONTROL DE LA FECHA DE LE PONDIENTE AL OLICIPACIÓN (CONTROL DE LA TIVOS DEL IPTONDIENTE AL OLICIPACIÓN (CONTROL DEL IPTONDIENTE AL OLICIPACIÓN (CON	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las ioler, en los casos que informe al inciso final i ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS IS EXISTENTES  ONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción F, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS 0 0 0	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent imula: (Carga de ocupació superficie de QUE CORRESPO)  \$ 7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000  addificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ido se solicite en forma ciso tercero del artícul publico adyacente exister NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e) O ECESIÓN ((e) O (b))  Instructibilidad obtenidi  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Droyección Somb  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Ciliterrano más la superficiente o previsto en el IPT hat por construir la porta de la construir	ementa en el o los ter terializar el proyecto : d de permiso de edific G. U. C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (())  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto . Sólo podrá desconta . ación , y se adjunten . 10.000 espacio .  LENTE EN DINERO . a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) . (Art. 184 LGU .  Ida Art. 6.2.4. OGUC) . CInciso Segundo .  D. S. N° 167 de 2016 M . TOTAL UNIDADE . 1 Cantidad
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de el  antecedentes respectivos i  Nota 3: La Densidad de O.  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN:  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN:  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS PARA PROYECTOS E	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificación se obtie DECONDENTE ALO LE PONDIENTE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las ioler, en los casos que informe al inciso final i ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS IS EXISTENTES  ONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción F, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS 0 0 0	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent mula : el permiso de demolidad artículo 5.1.8. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)  \$7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN POPTAR AL BEN	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyección Somb CETIO:  EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha  DMERCIALES  Especificar	Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Ciliterrano más la superficiente o previsto en el IPT hat por construir la porta de la construir	ementa en el o los ter terializar el proyecto : d de permiso de edific G. U. C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (())  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto .: Sólo podrá desconta ación , y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU Ida Art. 6.2.4. OGUC) Ida Art. 6.2.4. OGUC TOTAL UNIDADE 1 Cantidad Cantidad
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálciulo, la  la carga de ocupación de  antecedentes respectivos a  Nota 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALUO FISCAL VIGEN'  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN  (*) El AVAIÚO FISCAI DE  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  [7] D.F.L-N*2 de 1959  Ley Nº 19.537 COpropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS pa  PARA PROYECTOS E	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificación se obtie DECONDENTE ALO LE PONDIENTE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las ioler, en los casos que informe al inciso final i ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS IS EXISTENTES  ONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción F, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS 0 0 0	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent mula : el permiso de demolidad artículo 5.1.8. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)  \$7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN POPTAR AL BEN	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyección Somb CETIO:  EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha  DMERCIALES  Especificar	Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Ciliterrano más la superficiente o previsto en el IPT hat por construir la porta de la construir	ementa en el o los ter terializar el proyecto : d de permiso de edific G. U. C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (())  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  Ida Art. 6.2.4. OGUI IC Inciso Segundo  D.S. N° 187 de 2018 M  TOTAL UNIDADE 1  Cantidad
CON DENSIDAD  Nota 1: En el proyecto de  Nota 2: Para calcular la De  considerar en el cálculo, la  la carga de ocupación de  antecedentes respectivos i  Nota 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bis OG  CÁLCULO DEL APOF  AVALÚO FISCAL VIGEN:  PERMISO, CORRESI  (no se debe incluir  \$7.781.148  AVALÚO FISCAL INCREME  TERREN:  (*) El Avalúo Fiscal debe  INCENTIVOS NORMA  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESF  D.F.LN°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropi  Art. 6.6.1. OGUC, seg  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDAD  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS pa  ESTACIONAMIENTOS pa	edificación de Obrensidad de Ocupación a cantidad de perso delificación se obtie DECONDENTE ALO LE PONDIENTE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las ioler, en los casos que informe al inciso final i ine de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS IS EXISTENTES  ONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción F, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS 0 0 0	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent mula : el permiso de demolidad ar la carga de ocupació del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO)  \$7.781.148  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES CO O Ciros Estacionamientos	2000  edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue; ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.010 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido del proyección Somb CETIO:  EFICIO:  Proyección Somb Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha  DMERCIALES  Especificar	Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Ciliterrano más la superficiente o previsto en el IPT hat por construir la porta de la construir	ementa en el o los ter terializar el proyecto : d de permiso de edific G. U. C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)  \$ 776  APORTE EQUIVAI [(e) x (())  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto. : Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU  Ida Art. 6.2.4. OGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC  IC Inciso Segundo  D. S. N° 167 de 2016 M  TOTAL UNIDADE 1

7	OTDAS AUTODIZACIONES OUE FORMAN DADTE DE ESTE DEDMISO (Incien final Art. 5.1.6. de la	OCHO

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

#### CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	145,8	1,5	\$127.239				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## 9 DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	227274	FECHA:	26-nov-2024	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			s	278.272
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGF	RESO SOLICITUD	(-)	\$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	OR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b)	- (c)]		S	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	(-)	S S	0	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)	x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	278.272
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	18.551.446

## 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14, OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0,	
3°,4° y 5°	10%		
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Tipica NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



REGINA PATRICIA SOTO NAIL DIRECTORADE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma